

PUIGVERT PLANAGUMÀ, Gemma y OLLER GUZMÁN, Marta (eds.) (2025), *Influencia, poder y liderazgo femeninos en la antigüedad grecorromana*, Madrid, Sílex, 298 pp. [ISBN: 978-84-10267-46-6]

El volumen reseñado aglutina catorce investigaciones articuladas en torno a la compleja relación de las mujeres de la Antigüedad grecorromana con el liderazgo, entendido este último como la capacidad de actuar o ejercer influencia en los círculos de poder público. La publicación reúne la mayoría de las ponencias presentadas en las Jornadas Docentes Internacionales sobre *Liderazgo femenino en el mundo grecorromano*, celebradas los días 24 y 25 de noviembre de 2022 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universitat Autònoma de Barcelona. Los capítulos demuestran cómo el liderazgo de las mujeres fue muy distinto del ejercido por los varones, dado que este último se sustentaba, principalmente, en sus virtudes políticas y militares. Apenas una semana después de la celebración de estas Jornadas en Barcelona, un Workshop Internacional de la UNED, titulado “Las mujeres y el «poder blando» en la Antigua Roma: riqueza, reconocimiento y redes informales como estrategias”, abordó esa tensión entre los roles *tradicionales* y los espacios *efectivamente* ocupados por las mujeres en la sociedad romana. El volumen resultante de esta última reunión, todavía en prensa, complementará las conclusiones derivadas de los trabajos de esta obra.

Los primeros seis capítulos se adentran en el mundo griego. Isabel Borguñó Ventura, en “La mujer en la dirección y organización de la actividad laboral: un estudio comparado

de las tablillas micénicas y los poemas homéricos” (pp. 19-39), aborda casos de mujeres que, sin pertenecer a la élite, ejercieron liderazgo en el mundo laboral. Eurínoma, la despen-sa del palacio de Ulises, fue también la camarera que acompañaba al héroe y a Penélope a su dormitorio al caer la noche. Euriclea, por su parte, no solo sería la nodriza de Telémaco sino, también, la “guardiana” del tálamo, donde se concentraban las riquezas del palacio. Ambas destacan por tener autoridad sobre el resto de las sirvientas, lo que prueba la existencia de jerarquías dentro de este colectivo. La segunda parte del capítulo testimonia la existencia de mujeres que, en las tablillas micénicas, aparecen actuando como supervisoras de equipos de trabajo integrados por mujeres y niños de ambos sexos. El término *ke-sa-da-ra*, documentado en Pilos, podría referirse a una mujer que llegó a comandar un grupo de varones.

Violaine Sebillotte Cuchet, en “Qui craint les femmes de pouvoir? Réponse en forme d'étude de cas: la variété des regards portés sur Artémise, cheffe de flotte au début du V^e siècle avant J.-C.” (pp. 41-61), analiza la figura de Artemisia de Halicarnaso centrándose en el episodio más conocido de su vida: su participación en la flota de Jerjes durante la segunda guerra médica en la batalla de Salamina. El capítulo pretende cuestionar cómo las narrativas masculinas concibieron al poder (político y militar) femenino. Un primer subapartado analiza el diferente tratamiento de Artemisia en Heródoto y Plutarco, a pesar de que, entre ellos, mediaron más de 500 años. El siguiente afirma, con algunas pruebas, que, a diferencia de lo que sostenía el

Queronense, el liderazgo femenino no fue ni tan raro (ni era tan mal visto) por otros autores antiguos. Finalmente, el último epígrafe arroja algunas interesantes reflexiones en torno a la percepción antigua del liderazgo femenino, particularmente en los ámbitos político y militar.

Stefania Giombini, en “El cuerpo y el poder en el proceso por *asêbeia* contra la hetaera Friné”, (pp. 63-82), explora la figura de esta hetaera para demostrar cómo esta mujer ascendió socialmente gracias a la propia explotación de su cuerpo. Las primeras páginas abordan cuestiones como el “surgimiento” de las hetaeras en el mundo ateniense, introduciéndonos en un contexto en el que los aristócratas buscaban diferenciarse del resto de hombres, que debían recurrir a *pôrnai* para satisfacer sus deseos sexuales. Friné aparece en las fuentes como una mujer bella e inteligente, que sabía generar deseo, pero también aprovechar su dinero para promocionar socialmente. Tras explicar las distintas teorías existentes en torno al proceso judicial en el que esta mujer se vio envuelta, se analiza la noticia de su supuesto desnudamiento durante el juicio. Aunque no se puede saber si este hecho tuvo lugar o no, sí es interesante destacar que, si el cuerpo era el objeto de la acusación, fue, también, el que se ofreció como prueba durante su defensa.

En “Agency, Representation, and Dynastic Succession: The Role of the Seleukid *Basilissa*” (pp. 83-108), Altay Coşkun comienza con un llamamiento a la calma y al distanciamiento crítico a la hora de interpretar fuentes elaboradas por una ideología muy diferente a la que es mayoritaria en nuestros días. Se defiende que las mujeres de las

Historias de Heródoto nunca llegaron a ejercer poderes políticos o militares, siendo su rol más el de añadir “flavour and colour to the stories” (p. 89). Según el autor, el término *basilissa*, en el mundo helenístico, marcaba, al menos inicialmente, el rol procreativo de la madre del sucesor designado. La segunda mitad del capítulo aborda, generación por generación, distintos casos de mujeres pertenecientes a la dinastía seleúcida, demostrando cómo, salvo situaciones excepcionales, su papel fue más bien representativo de las políticas elaboradas por los varones de sus familias. No obstante, el autor sí que acepta el importante rol jugado por algunos de ellas en momentos críticos como la sucesión.

La contribución de María Dolores Mirón, titulada “Las reinas de Pérgamo y el matronazgo religioso” (pp. 109-126), estudia la agencia pública exhibida por algunas de las reinas de la dinastía atávida, que podemos encuadrar perfectamente bajo el término “matronazgo” (p. 112). Las mujeres de esta dinastía, especialmente *basilissai* como Apolonis o Estratónice, jugaron un papel esencial dentro de la propaganda dinástica, apareciendo como paradigma de los valores tradicionales griegos, aparte de como integrantes de una familia supuestamente unida y en la que reinaba la lealtad. Dentro de las actividades de estas mujeres, se destaca su “piedad religiosa” (*eusebeia*), exhibida en lugares como el santuario de Deméter de Pérgamo, donde ambas aparecen citadas de manera independiente —esto es, sin aludir a otros miembros de sus familias—, el templo de Atenea, la patrona de la ciudad, o en el famosísimo Gran Altar, que unía los dos espacios anteriormente mencionados creando un

eje topográfico en el que la memoria femenina devenía algo esencial.

Sergi Grau, en “L'estereotip de l'hetera a les *Converses de meuques* de Lluçia de Samòsata” (pp. 127-146), utiliza la obra de este autor de época imperial para comprender los estereotipos que subyacen en las representaciones de las cortesanas. El primer apartado del capítulo singulariza a las heteras en oposición a las esposas, concubinas y *pórnai*, señalando que el elemento diferencial era que muchas de estas mujeres vivían al margen de la protección de un hombre, siendo “freewomen” en el sentido de que, por ejemplo, podían decidir (al contrario que el resto de mujeres) con quién acostarse. La segunda sección del capítulo estudia, de manera muy sucinta, la “construcción psicológica” de los personajes de los *Diálogos de las heteras*. El análisis del autor demuestra cómo, detrás de estas escenas costumbristas y estereotipadas (muy inspiradas en la comedia), subyace una ideología que, ya en época imperial, criticaba severamente a todas aquellas mujeres que mantenían relaciones sexuales libres y en plano de igualdad con sus amantes.

Roser Homar es autora de “Els mèrits de les dones segons Plutarch: les dones, agents eficaces per a l'èxit polític del seu poble” (pp. 147-164). En este trabajo se analizan las *virtudes de mujeres* de Plutarco para abordar la consideración de la *areté* femenina en sus manifestaciones públicas. Tras recordar que las mujeres, en la obra de Plutarco, juegan un papel que va más allá del ámbito privado, se presenta una selección de pasajes que subrayan la importancia concedida por Plutarco a la participación colectiva

femenina en acciones que benefician a la totalidad del pueblo. En concreto, se estudian las acciones de las mujeres troyanas, que forzaron el asentamiento de los exiliados a orillas del Tíber, así como de las focenses, quienes decidieron ratificar, con su voto, la decisión (inicialmente tomada por los hombres) de que, en caso de perder la guerra contra los tesalios, se debían prender fuego junto con sus hijos. El resto de secciones abordan, respectivamente, bien ejemplos colectivos de valor guerrero, bien casos individuales como los de Jenócrita y Aretáfila, quienes llegaron a matar a los hombres con quienes vivían (tiranos los dos) para garantizar el bienestar del resto de la comunidad.

Los siguiente seis capítulos abordan Roma. En “Luchas femeninas y poder político en el siglo I a.d.C. Sempronia, Fulvia y Hortensia” (pp. 165-186), Rosa María Cid analiza la distinta valoración de estas tres mujeres a pesar de que todas ellas se inmiscuyeron, de una forma u otra, en los asuntos de la *res publica* tras el asesinato de Julio César. Así, mientras que Servilia y Fulvia fueron vilipendiadas por sobrepasar los límites tradicionales de actuación femenina, las actividades de Porcia, por el contrario, fueron elevadas por los autores antiguos (romanos) a la categoría de *exemplum*, entendiéndolas como paradigma de la fidelidad conyugal. El capítulo muestra satisfactoriamente una dinámica bien conocida por los especialistas: la intensificación de la participación política de las mujeres a lo largo del siglo I a.C., a la par que ofrece, en sus primeras páginas, un recorrido sintético que pretende mostrar cuánto había cambiado el papel jugado por las matronas romanas en los

asuntos públicos desde el advenimiento mismo de la República.

Carla Rubiera, en “Dejar atrás la esclavitud. Promoción social femenina en la Roma altoimperial” (pp. 187-204), analiza la extraordinaria promoción social que experimentaron algunas libertas que vivieron en las provincias occidentales del Imperio romano. Estas mujeres, que actuaron como evergetas tras salir de la esclavitud —tal vez para que la comunidad olvidara su “*macula seruitutis*”—, llegaron no solo a ocupar espacios públicos sino que, también, transformaron el espacio urbano que ellas mismas y sus familias habitaban. Tras destacar los “tres elementos” usados por las esclavas para alcanzar la libertad: la reproducción biológica, las relaciones personales y su capacidad productiva (a menudo silenciada por la historiografía), la profesora Rubiera cita numerosos epígrafes que testimonian la participación de libertas en la construcción o remodelación de estructuras religiosas y civiles, bien por iniciativa propia, bien por la de quienes habían sido sus antiguos amos. Aunque, dentro de las acciones evergéticas femeninas sobresalen, numéricamente, las protagonizadas por *ingenuas*, lo cierto es que la presencia de libertas es una realidad nada desdeñable.

Francesca Cenerini, en “Il ruolo delle donne in una *domus* costruita dagli uomini: la successione imperiale nei primi due secoli dell'impero” (pp. 205-224), aborda una cuestión que ha generado (y sigue suscitando) un amplio debate: la evolución de la condición femenina en la corte imperial. Especialmente interesante es la distinción entre una primera centuria, en la cual la producción de un heredero era la principal misión de la *Augusta*,

y una segunda en la cual las *Augustae* no serán solo las madres de los futuros emperadores, sino, también, las mujeres más próximas a ellos. El capítulo destaca que, con anterioridad a Marco Aurelio, el término *Augusta* va a ser el único apelativo que defina el rol de las mujeres dentro de la corte imperial. Será este último emperador quien, con la concesión del título *mater castrorum* a Faustina la Menor, genere un antes y un después en la definición del papel de las *Augustae*, preparando el camino para las poderosas mujeres de la dinastía severa, principalmente de la famosa Julia Domna.

En la siguiente contribución, titulada “Las mujeres en la relación epistolar entre Frontón y Marco Aurelio. Cartas y silencios” (pp. 225-242), Irene Mañas reivindica la figura de Matidia la Menor, sobrina nieta de Trajano, tras unos recientes descubrimientos arqueológicos (1999-2005) que desmontaron la imagen literaria de esta mujer para mostrarnos a una romana que no solo manejó autónomamente sus enormes riquezas, sino que, también, se reivindicó como una figura relevante dentro de la familia imperial, al contrario de lo que habían afirmado autores tan prestigiosos como Boatwright y Hemelrijk. Tras hacer un breve recorrido acerca de lo poco que sabemos de esta mujer (lo más destacable es que *parece* que su imagen, silenciada durante el gobierno de Adriano, resurgió tras la llegada al poder de Antonino Pío), la autora analiza sus actuaciones evergéticas en Suessa Aurunca: la construcción de un puente y de una biblioteca, la restauración de una vía de comunicación local y la renovación del complejo teatral de la ciudad, que le permitió

desarrollar su propio programa iconográfico, muy interesante por la libertad con la que fue concebido.

El siguiente capítulo se adentra en el Bajo Imperio. En “Zenobia de Palmira, reina poderosa en tiempos convulsos” (pp. 243-261), María José Hidalgo analiza a una de las mujeres más fascinantes y poderosas del mundo antiguo, que a la muerte de su esposo tuvo la osadía de levantarse contra una de las dos superpotencias de la época: Roma. En un primer apartado, la autora rastrea las fuentes literarias, epigráficas y numismáticas que nos hablan sobre ella, demostrando los prejuicios que se encuentran detrás de un relato ambivalente que mezcla elementos “orientales” y “exóticos” con cualidades que, como la *pudicitia*, eran intrínsecamente romanas. Como se destaca acertadamente, Zenobia fue, también, una mujer de gran cultura que cultivó la amistad de escritores, filósofos y artistas. También se analiza, muy sumariamente, la pervivencia de esta mujer en la cultura europea, principalmente en las artes plásticas, la música y la literatura.

En el penúltimo capítulo del volumen, obra de Manel García Sánchez y titulado “Los sacerdotes del templo: mujeres filósofas y razón patriarcal en el mundo grecorromano” (pp. 263-278), se realiza una aproximación a las vidas y a las doctrinas defendidas por algunas filósofas de la antigüedad clásica para señalar un hecho bien conocido: que en su pensamiento no había ningún discurso emancipador que pudiera combatir el androcentrismo existente en su propia sociedad. El repaso realizado por el autor de lo poco que sabemos de Cleobulina, de las mujeres pitagóricas (sobre todo de Téano), de

Aspasia de Mileto, Hiparquia y, por último, Hipatia, prueba claramente que el uso hermenéutico del término “feminismo” es un anacronismo si lo aplicamos a sociedades anteriores al siglo XIX. Como el autor afirma elocuentemente al final de su contribución, “liderar no es sinónimo de liberar” (p. 274).

Finalmente, en “Vulnerabilidad y resistencia. A propósito de Antígona, Martha Nussbaum y Judith Butler” (pp. 279-294), Ana Iriarte señala la utilización de Antígona dentro del debate feminista contemporáneo por parte de dos lideresas como Martha Nussbaum y Judith Butler. La cuestión es más interesante todavía si tenemos en cuenta que ambas estudiosas suelen discrepar entre ellas. Si, para Nussbaum, Antígona es una figura doliente, profundamente abatida por la muerte de su hermano Polinices, para Butler es una “rebelde” que decide enterrar a su hermano a pesar de que esto se ha prohibido expresamente. El contraste con su hermana Ismena —tan vulnerable como ella— no puede ser más notorio. A diferencia de Antígona, Ismena se considera incapaz de luchar contra los hombres. Consciente de que su supervivencia depende de su propia sumisión, Ismena acepta las normas, mientras que su hermana Antígona morirá a consecuencia de sus propias decisiones.

Aunque esta obra subraya la ambivalente consideración de la mujer en el mundo antiguo, sus capítulos iluminan, con especial intensidad, la actuación de las mujeres grecorromanas en los mecanismos de poder público, que les estaban supuestamente vedados en razón de su sexo. Más allá de ser madres, hijas, hermanas o esposas sumisas,

dedicadas a la procreación y a las labores de mantenimiento y cuidados, las mujeres que desfilan a lo largo de las páginas de este volumen llegan a actuar en ámbitos tipificados como masculinos, alcanzando, en algunos casos, cotas de poder insólitas. Uno de los aspectos más destacables del volumen, aparte de su internacionalización, es la consecución de un adecuado balance entre especialistas de reconocido prestigio y jóvenes estudiosos y estudiosas en historia de género. El enfoque multidisciplinar, en

el se analizan fuentes literarias, epigráficas y arqueológicas, testimonia la vitalidad de los estudios de género dentro de la historiografía española. Por todo lo anterior, esta obra interesará por igual tanto a historiadores como a estudiosos del mundo clásico, debiendo ser, por tanto, de adquisición obligada para cualquier biblioteca universitaria.

Borja Méndez Santiago
Universidad de Salamanca
mendezsborja@usal.es